

ASISTENCIA SANITARIA EN E COEIO STEA ARIS A AVIA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN SANITARIA PREVENTIVA

CENTRO EDUCATIVO-COVID-19



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
NORMAS GENERALES	2
CONSIDERACIONES PREVIAS	2
ACTUACIONES GENERALES	3
PROTECCIÓN DEL PERSONAL	3
CIRCUITOS	4
1. Zonas administrativas del Centro Escolar	4
2. Entrada de alumnos	4
3. Salida de Alumnos	5
4. Zonas comunes del Centro Escolar	5
5. Aulas	5
6. Patios y zonas deportivas	6
7. Comedor	6
8. Cuartos de baño	6
EDUCACIÓN INFANTIL	6
1. Comidas de la Escuela Infantil	7
2. Cuarto de baño y cambio de pañal en la Escuela Infantil	7
PRIMARIA/SECUNDARIA	8
¿QUÉ HACER CUANDO UN ALUMNO TIENE FIEBRE?	8

INTRODUCCIÓN

En la situación actual, se seguirán dando nuevos casos de personas enfermas por COVID-19, ya que aún no tenemos ni los tratamientos, ni la vacuna que nos permitirán actuar igual que lo hacíamos antes de la pandemia. Por todo ello deberemos seguir aplicando una serie de medidas de prevención.

La escuela debe ser un lugar seguro para toda la comunidad educativa y para ello necesitamos la colaboración y concienciación de todos: trabajadores del centro, padres y familiares, alumnos.

Dada la situación que hemos vivido en los últimos meses y deseando que no se repita una alarma sanitaria similar consideramos que hay que extremar las medidas, sobre todo si se abren las aulas en estos últimos meses del curso 2019-20. El escenario en septiembre de 2020 será, probablemente y así lo deseamos, diferente.

Cada vez hay más documentación que indica cómo debe ser la vuelta al colegio lo que hemos hecho es un resumen con los aspectos que nos parecen más relevantes.

NORMAS GENERALES

La enfermedad producida por el coronavirus tiene una afectación directa sobre el aparato respiratorio y se contagia, fundamentalmente, a través de las gotitas que exhalamos al respirar.

Su contagio es, sobre todo en el período de incubación de la persona que va a padecer la enfermedad y en la fase aguda de la misma. También se contempla la posibilidad que el virus permanezca en superficies inertes.

Las medidas que se proponen desde todos los organismos sanitarios van encaminadas a:

- 1. Reforzar las medidas de higiene y protección personal**
- 2. Garantizar la higiene del centro**
- 3. Distanciamiento social**

CONSIDERACIONES PREVIAS

- Aquellos alumnos portadores de patologías crónicas o que por razón de su enfermedad estén inmunodeprimidos no se podrán incorporar a las aulas en este primer período.
- Los adultos que sean considerados personas con factor de riesgo tampoco se incorporarán al trabajo (Servicio de Prevención de Riesgos Laborales).

- Ninguna persona con fiebre y/o síntomas sugestivos de infección por coronavirus podrá acudir al centro escolar, tampoco aquellos niños o adultos que convivan con un familiar covid positivo.
- Será muy importante que aquellas personas que se ausenten por enfermedad puedan tener una PCR positiva o IgM En aumento

Se considera caso sospechoso de infección por SARS-CoV-2 a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas atípicos como la odinofagia, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico. (ministerio de sanidad 6 d mayo 2020)

ACTUACIONES GENERALES

El lavado frecuente de manos es la medida de higiene personal más importante para evitar el contagio junto con el uso de la mascarilla

- Toda persona que acceda al centro deberá lavarse las manos, antes de entrar, con gel hidroalcohólico que estará disponible a la entrada del centro.
- No está recomendado el uso de guantes generalizado porque proporciona una falsa sensación de seguridad. Los alumnos no los deben llevar. Los utilizarán el personal de limpieza, personal sanitario o profesionales que el centro determine y para las actividades que determine.
- Se tomará la temperatura a los alumnos y profesores al entrar al centro escolar. Aquellos que tengan una temperatura superior a 37,5°C no podrán quedarse en el centro escolar.
- Toda persona que acceda al centro escolar deberá llevar mascarilla en todo momento. Si no trae se le proporcionará una mascarilla quirúrgica y se le indicará cómo ponérsela. Las mascarillas se llevarán correctamente puestas todo el tiempo que se permanezca en el recinto escolar. (Anexo)
- En todas las estancias del centro deberá guardarse una distancia de 1,5 m con el resto de las personas.
- Todos los espacios se deben ventilar durante al menos 10 minutos con frecuencia. Si los espacios no han sido frecuentados en los últimos cinco días, basta con aplicar el protocolo habitual de limpieza. No deberán usarse aquellos espacios o aulas que no puedan ser ventilados adecuadamente.

PROTECCIÓN DEL PERSONAL

Recordamos las normas generales que sirven para todo el personal que trabaja en el centro y que las desarrollarán más en profundidad los responsables de los centros

- No se debe acudir al centro escolar con fiebre y/o síntomas sugestivos de infección por coronavirus.
- El personal debe llevar mascarilla permanentemente.
- Se debe disponer de gel hidroalcohólico para él mismo y los alumnos .
- Dependiendo de la actividad a realizar, tendrán que utilizar guantes desechables.
- Se debe guardar en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 m con alumnos y resto de personal.
- El profesor, antes de irse y que venga otro profesor a ocupar la misma mesa, la limpiará con desinfectante en spray (20% de lejía y agua).
- Siempre que sea posible se permanecerá en un espacio bien ventilado.
- Controlar en número de personas en las salas de reuniones para guardar el distanciamiento social.
- Personal de riesgo que no debe reincorporarse a trabajar: mayores de 60 años, embarazadas, personas con enfermedad cardiovascular crónica, o enfermedad pulmonar, hipertensión, diabetes.

CIRCUITOS

1. Zonas administrativas del Centro Escolar

- Habrá dispensadores de gel hidroalcohólico en la entrada de secretaría
- En lo posible todas las actuaciones se realizarán con cita previa.
- Después de cada visita se desinfectarán los asientos y las superficies/utensilios usados (mesa, bolígrafo...)
- Se instalarán mamparas en la recepción y en las mesas de secretaría.
- Se marcarán zonas de espera distanciadas al menos 1,5 m para consultas que no se puedan hacer on-line

2. Entrada de alumnos

- La entrada se realizará de forma escalonada en espacio y tiempo, por niveles educativos y clases.
 - Se esperará en fila de máximo 2 personas (1 padre+1 hijo). Salvo las familias que llevan a más de un hijo. En dicha fila se deberá respetar mínimo 1,5 metro de distancia. Se ruega paciencia, ya que es un proceso más lento que de costumbre, pero es para garantizar la escuela como un lugar seguro y limpio.
 - Se pondrán marcas en el suelo
- Toma de temperatura. Se hará con termómetros digitales en la frente, sin tener contacto con la piel.

- Si tiene más de 37.5°C, no podrá acceder al recinto escolar.
- Uso de mascarilla obligatorio (En infantil de 2/3 a 6 años), si no trae, se le facilitará una mascarilla quirúrgica y se le indicará cómo ponérsela. Excepciones para los niños que no la toleren, y niños con necesidades educativas especiales. Se seguirán las indicaciones que se dicten desde organismos oficiales por si fuera recomendable no utilizarla en educación infantil
 - Las mascarillas se llevarán correctamente
 - Puestas en todo momento.
- Al llegar al colegio los alumnos deberán lavarse las manos con agua y jabón. Cuando esto no sea posible o si las manos no están visiblemente sucias puede sustituirse el lavado de manos por aplicación de solución hidroalcohólica.
- Además, se realizará lavado de manos con agua y jabón, antes y después de los recreos, antes y después de cada comida, antes y después de ir al baño, después de haberse sonado, tosido o estornudado, antes de salir del colegio y al llegar a casa. Si las manos no están visiblemente sucias, se puede sustituir el lavado de manos por aplicación de solución hidroalcohólica.
- Dentro del centro se insistirá y animará al alumnado en el lavado frecuente de manos y/o la utilización de hidrogeles .

3. Salida de Alumnos

- Todos los alumnos deberán lavarse las manos antes de salir del colegio.
- Saldrán de uno en uno, , en orden de cursos, para que los padres los recojan manteniendo la distancia de seguridad. Manteniendo mínimo 1,5 metro de distancia.
- Se ruega paciencia, ya que será un proceso más lento que de costumbre, pero así se garantiza la seguridad.

4. Zonas comunes del Centro Escolar

- En todo momento se portará mascarilla. Habrá dispensadores de gel hidroalcohólico para desinfección de manos en todas las áreas:
 - Comedor, gabinete médico, aulas, secretaría, laboratorios, sala de profesores, sala de tutorías.
- Se marcarán zonas de espera en el suelo para mantener 1,5 m de distancia entre personas.

5. Aulas

- Toda persona deberá lavarse las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica antes de entrar en el aula. En todos los ciclos se fomentará el lavado frecuente de manos y desinfección de éstas con gel hidroalcohólico.
- Tanto los alumnos como los profesores deberán llevar mascarilla en todo momento. Sólo se permitirá no llevarla a los alumnos menores de 3 años y en aquellos casos en los que su uso suponga más riesgo de contagio por mal uso o porque favorezca tocarse la cara (alumnos ACNEE que por sus necesidades específicas no las toleran).

- En las aulas hay que respetar una distancia de al menos un metro entre mesas (alrededor de 4m² por alumno), igual que entre la pizarra y el escritorio del docente excepto quienes están sentados junto a una pared, una ventana o estantería. Por ejemplo, en una clase de 50m² puede haber 16 personas. Las puertas de las aulas deben estar abiertas para garantizar una adecuada ventilación de las mismas, y también evitar tocar las manillas de estas al entrar y salir.
- La ropa de los percheros debería también estar separada entre colgadores.
- Las mochilas las tendrá cada alumno en el lateral de su mesa, procurando que no se mezclen unas con otras

6. Patios y zonas deportivas

- Antes de salir al patio o antes de realizar deporte deberán lavarse las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- Es obligatorio el uso de mascarillas (MAYORES DE 2-3 AÑOS).
- Se fomentarán actividades lúdicas individuales, o en grupo que permita mantener la distancia social, evitando uso de balones, o juegos donde se comparta material.
- Se evitará tocarse la cara, con las manos durante el patio.
- Tras el recreo será obligatorio lavado de manos con agua y jabón, o se aplicará solución hidroalcohólica.
- Se mantendrá siempre una distancia mínima de 1,5 m entre personas. Al hacer deporte hay que aumentar la distancia de seguridad
- No se pueden utilizar los columpios.
- Se incentivarán las actividades al aire libre

7. Comedor

- En la línea del servicio de comidas habrá mampara para disminuir el posible contagio. Todo el personal de cocina trabajará con mascarilla y atenderá la línea del comedor con mascarilla
- Antes de entrar al comedor y después de salir todos los alumnos deberán lavarse las manos con agua y jabón y usar gel hidroalcohólico.
- En los casos en los que los alumnos deban hacer fila para ser servidos deberán esperar de 1 en 1 y se garantizará en todo momento una distancia de metro y medio entre alumnos. Estará pintado en el suelo donde debe colocarse cada niño para esperar.
- Los alumnos mantendrán en las mesas una distancia mínima entre ellos de 1,5 metro.
- Se servirá bandeja de comida completa servida, evitando el autoservicio.
- Se sentarán en los sitios indicados respetando la distancia social. Estarán indicados claramente en el comedor dónde deben sentarse.
- Los profesores que atiendan el comedor deberán llevar pantalla facial.

8. Cuartos de baño

- Antes de ir al baño y antes de salir los alumnos deberán lavarse las manos con agua y jabón y aplicarse gel hidroalcohólico.
- Se debe mantener la distancia de seguridad en todo momento.

EDUCACIÓN INFANTIL

- El profesorado y los alumnos a partir de 3 años deben llevar mascarilla siempre que la utilicen correctamente. Dadas las dificultades que pueden surgir para que los niños se adapten a las mascarillas será importante que las profesoras insistan en el lavado de manos y ellas pueden estar protegidas por pantallas faciales.
- Las sábanas de la siesta se lavarán a 60°C DIARIAMENTE. Para retirarlas los profesores usarán guantes e introducirán las sábanas en una bolsa, no las dejarán en el suelo; tras retirarlas se quitarán los guantes y se lavarán las manos.
- Las colchonetas deberían separarse unas de otras y dormir menos niños en cada clase. Debe haber una distancia de 1,5 m entre colchonetas).
- En los casos en los que los alumnos tengan vasos de plástico personales para beber agua se tendrá especial cuidado en que no los compartan o se prohibirá el uso de dichos vasos. Aconsejamos botella rotulada para cada niño, o se utilizarán vasos de un solo uso
- Se adjudicará un conjunto de juguetes variados a cada niño.
- Esos juguetes serán para uso individual, no los compartirán con otros niños , y se lavarán diariamente al acabar las clases. Sabemos las dificultades que esto conlleva en niños muy pequeños y es un problema de difícil solución
- Los babis, sería recomendable llevarlo todos los días a casa para ser lavado.
- La limpieza de aulas y ventilación se hará igual que en Primaria/Secundaria.
- Se desaconseja el uso de guantes de forma rutinaria. Su uso deberá limitarse a los momentos en que el profesorado vaya a entrar en contacto con algún fluido corporal como en los cambios de pañal. Antes de su colocación deberán lavarse las manos, tras su uso y su retirada deberán lavarse las manos de nuevo.

1. Comidas de la Escuela Infantil

- Las profesoras utilizarán pantallas protectoras y batas repelentes de líquidos desechables para el momento de dar las comidas.
- Antes y Tras dar las comidas se lavarán las manos, se administrará hidrogel.
- Los baberos sucios se depositarán en una bolsa, para posteriormente llevar a limpiar (nunca se dejarán sobre otra superficie).

2. Cuarto de baño y cambio de pañal en la Escuela Infantil

- Los orinales deberán tener entre sí al menos un metro de distancia. Hay que desinfectarlos tras su uso
- En los cambios de pañal, si se hace sobre el colchoncillo, hay que limpiarlo después con los productos adecuados para este efecto.

- El pañal tirarlo en bolsa que pueda ser cerrada inmediatamente, Y luego ser desechado en el contenedor destinado para tal uso.
- El uso de los aseos será ordenado y controlado por la profesora, siempre de uno en uno. Tras usar los sanitarios, limpieza de inodoro y lavado de manos controlado tanto del profesor como del alumno.

PRIMARIA/SECUNDARIA

- Se estará en grupos reducidos, máximo 15 alumnos por aula. (Entre pupitre-pupitre se establecerá una distancia de 1.5 metros.
- Desaconsejamos el uso de guantes por parte del profesorado.
- Los alumnos se lavarán las manos con gel hidroalcohólico antes de entrar en clase y al salir de las mismas
- Los alumnos se deben mover lo mínimo posible, es mejor que sean los profesores los que se desplacen de un aula a otra.
- Todos los alumnos deben llevar mascarilla en todo momento.
- No se puede compartir material escolar, ropa ni ningún otro objeto a menos que sea previamente desinfectado
- La limpieza de mesas será más frecuente (se aprovecharán los patios, para limpiarlas con solución de agua y lejía al 20%). Este ejercicio de limpiado de la mesa lo pueden realizar los alumnos que tendrán una bayeta y se aplicará el spray sobre la mesa.
- En el descanso del comedor se limpiará el suelo de las aulas con solución de lejía.
- La ventilación de las aulas se hará en cada cambio de clase.
- Durante el recreo del comedor, se procederá de igual modo que en el apartado "Durante los patios".

¿QUÉ HACER CUANDO UN ALUMNO TIENE FIEBRE?

- Si un alumno tiene fiebre (temperatura igual o mayor de 37,5°C) se avisará a los padres para que acudan a recogerlo en el menor tiempo posible
- Cuando se detecte que un alumno tiene fiebre o síntomas de infección será valorado por el Gabinete Médico. Tras la valoración, si se sospecha infección respiratoria no volverá a la clase con los compañeros y se quedará, acompañado por la persona asignada, en aislamiento preventivo en una sala destinada a tal efecto hasta que lo recojan (aquí cada colegio tendrá que determinar qué sala y con qué persona debe quedarse).
- Durante su traslado se tomarán las medidas de prevención recomendadas., además de uso obligado de mascarilla higiénica.
- Una vez que la persona salga de la sala de aislamiento se deberán limpiar las superficies y ventilar adecuadamente.
- La sala de aislamiento tiene que estar bien ventilada.
- Avisar a Gabinete médico quienes son los alumnos que no asisten por enfermedad para conocer la causa y realizar seguimiento si fuese necesario

ANEXO 1

MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE DEL CENTRO

Recomendaciones para la ventilación

- Ventilación diaria de cada una de las instalaciones durante 10 min como mínimo
- Puertas y ventanas abiertas siempre que sea posible. Si no es posible, al menos ventilar las aulas entre clases durante 5 min.
- Evitar el uso de aparatos de climatización en el aula de aislamiento. En caso de que estos existan extremar la limpieza de los filtros de aire.

Recomendaciones para la limpieza y desinfección

- Realizar las tareas de limpieza con mascarilla y guantes.
- Tras la limpieza retirar guantes y mascarilla adecuadamente y realizar lavado de manos con agua y jabón durante 40-60 segundos.
- No se debe utilizar el uniforme de trabajo fuera del centro escolar. Los uniformes de trabajo deben ser introducidos en una bolsa que se cerrará y se trasladará a la zona de lavado. Lavado a 60-90°C.
- Reforzar la limpieza en todas las estancias y superficies.
- Evitar la movilidad de personas entre espacios y aulas para facilitar la limpieza.
- Favorecer el orden de las estancias limitando la cantidad de objetos para facilitar la limpieza.
- Extremar la limpieza de las superficies de contacto frecuentes como barandillas, pomos de puertas y ventanas, mesas de trabajo, ordenadores, pizarras, ascensores...
- Limpiar las diferentes áreas de trabajo de los empleados o los alumnos cada vez que vaya a cambiar de usuario (Ejm. la mesa del profesor de cada aula cuando cambie de profesor)
- Promover que cada alumno tenga su propio material de trabajo y/o juego para evitar compartirlo. Igualmente garantizar una adecuada limpieza e higiene de juguetes, libros y resto de material.
- Usar los desinfectantes autorizados según las recomendaciones del Ministerio de Sanidad. La dilución de lejía al 20% (20 ml de lejía/1 litro de agua) para la desinfección general y el alcohol de 70º para objetos personales (gafas, teléfonos, etc.) son adecuados.
- Intentar favorecer que todas las papeleras presentes en el centro estén protegidas con tapa y accionadas por pedal.

